



Bases I Carrera de Autos Locos

Los vehículos participantes podrán adaptarse a formas y diseños inimaginables empleando todo tipo de materiales, deben ser de fabricación artesanal y deberán moverse por la fuerza de la inercia, quedando prohibida la instalación de pedales o motores. Se premiará además de la velocidad, la creatividad y la originalidad tanto del vehículo como del vestuario de los pilotos.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

1. El Auto Loco tiene que estar compuesto por 1 piloto como mínimo y 2 pilotos como máximo.
2. El Auto Loco debe cumplir los siguientes requisitos de seguridad para los propios participantes:
 - Provisto de 3 ruedas mínimo.
 - Mecanismo de dirección o control.
 - Sistema de frenos.
3. El Auto Loco no puede llevar ningún tipo de tracción a motor.
4. El Auto Loco debe tener una base dónde se sustente, no puede transportarlo la persona sobre su propio cuerpo rodado por ejemplo por unos patines.
5. Para extremar las medidas de seguridad cada uno de los pilotos deberán llevar puesto un casco de protección, coderas y rodilleras.
6. Medidas: No hay límite de medias ni de peso, es decir pueden hacerlo como ustedes quieran.
7. El plazo de inscripción es hasta el día 28 de febrero en el Ayuntamiento de 8'00 a 15'00 y en la Biblioteca de 16'00 a 20'00 h
8. La carrera se celebrará el día 2 de marzo a las 16'00. Lugar por determinar, el circuito tendrá pendiente para facilitar que los Autos Locos puedan moverse por inercia.

NORMAS DE CARRERA:

1. La carrera contará con los comisarios/organizadores que supervisarán el recorrido del auto para evitar trampas.
2. El tiempo de la carrera será válido siempre que los autos lleguen a meta sin haber sido ayudados por espectadores, es decir, si el auto tiene una colisión y puede seguir en pista el auto solo podrá ser impulsado por los comisarios/organizadores y los pilotos del auto.
3. Se entiende que la carrera será válida siempre que el auto completo traspase la línea de meta, es decir el auto que no llegue a meta obtendrá la mínima puntuación en la categoría de velocidad.

DESTINATARIOS:

-Pueden participar personas de 10 años en adelante. Los/as chicos/as de 10 a 17 años deberán entregar una autorización del padre, la madre o el tutor/a; dicha autorización se facilitará junto a la hoja de inscripción.

INSCRIPCIONES:

-Para poder participar en este concurso es obligatoria la inscripción en el Ayuntamiento de 8'00 a 15'00 horas y en la Biblioteca de 16'00 a 20'00 h. El plazo de inscripción es hasta el día 28 de febrero.

-Los datos necesarios para la inscripción son:

- ✓ Nombre y apellidos de los pilotos, DNI (fotocopia de cada participante), y fecha de nacimiento de cada participante.
- ✓ Teléfono de contacto.
- ✓ Nombre que identifique al Auto Loco.
- ✓ Los menores de 10 a 17 años, podrán participar siempre y cuando presenten una autorización de su padre, madre o responsable, la autorización pueden recogerla en el Ayuntamiento junto a la hoja de inscripción.

PREMIOS:

-Habrá dos premios:

- ✓ Al Auto Loco más veloz: 80€
- ✓ Al Auto Loco más original: 80 €

JURADO:

-El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo del vehículo.

SISTEMA DE VOTACIÓN:

-La prueba de velocidad se puntuará del siguiente modo:

- 1º Clasificado: 4 puntos
- 2º Clasificado: 3 puntos
- 3º Clasificado: 2 puntos
- Por participar: 1 punto

La originalidad será puntuada del mismo modo y por el mismo jurado.

LA ORGANIZACIÓN SE GUARDA EL DERECHO DE ELIMINAR EL AUTO LOCO QUE NO CUMPLA ALGUNA DE LAS CONDICIONES INDICADAS



**Ayuntamiento
de Munera**

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

1º Piloto

Apellidos _____ Nombre _____

Edad _____ Teléfonos _____

2º Piloto

Apellidos _____ Nombre _____

Edad _____ Teléfonos _____

Nombre del Auto Loco: _____

Marque con una x si este Auto Loco es de un solo piloto el que compite

Declaramos que conocemos y aceptamos las normas de la actividad

Firma y DNI del 1 piloto

Firma y DNI del 2 piloto

Fdo.-

Fdo.-

El Ayuntamiento de Munera no se hace responsable de los posibles daños personales que puedan ocasionarse a los participantes

.....
D. /Dña. _____ con DNI _____ en calidad de
padre/madre/tutor autorizo bajo mi responsabilidad a mi hijo/a _____ a participar
en la actividad de los Autos Locos organizada por el Ayuntamiento de Munera.

Fdo.-